

Información para el análisis de coyuntura del 04 de abril de 2018

Chile: *Ministro del Trabajo con pie en la calle: "La AFP no funciona para todos los chilenos".* 04-abril-2018, (El Mostrador, redacción)

El ministro de Trabajo, Nicolás Monckeberg, se refirió al sistema de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y aseguró que este no funciona para todos los chilenos.

Dijo que **el sistema de capitalización individual, de AFP, funciona para aquellos que tienen capacidad de ahorro y capacidad de trabajo continuo, pero no para la gran mayoría de chilenos, que no tienen ninguna posibilidad de tener trabajo continuo durante más de 20 años de su vida.**

Aseguró que **el gobierno está abierto a discutir el destino del 4 por ciento de cotización adicional que propone con cargo al empleador como parte de su reforma de pensiones.**

Finalmente el secretario de Estado **reiteró que el sistema debería incluir más solidaridad, donde de verdad, el Estado aporte a aquellos que les cuesta más trabajo o los que tienen más lagunas previsionales.** ([Nota completa](#))

Chile: *Super de Pensiones Zanja dudas sobre los activos alternativos.* 04-abril-2018, (Diario Financiero, Daniel Vizcarra)

La Superintendencia de Pensiones publicó dos normativas, con las que se espera despejar las dudas en torno al marco que permite y regula la inversión en activos alternativos por parte de los fondos administrados por las Aseguradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

El organismo encabezado por Osvaldo Macías emitió una norma para dejar fuera de los límites de la renta variable las cuotas de fondos de inversión nacionales.

Otra norma publicada por la Superintendencia y relativa a los activos alternativos es la prohibición de invertir en fondos de cobertura, mejor conocidos como hedge funds.

Con todo, **las AFP todavía no pueden invertir en activos alternativos, pues el regulador no aprueba las políticas de inversión de la Administradoras.** ([Nota completa](#))

México: *Recomendaciones de la FIAP para sistemas de pensiones.* 04-abril-2018, (El Economista, redacción de AMAFORE)

La Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) reconoce el esfuerzo que se ha realizado en los sistemas de pensiones de capitalización individual, de diferentes países, para fortalecer y perfeccionar

la regulación e institucionalidad de la etapa de acumulación. **Sin embargo, explica que, dado que la madurez está alcanzando a varios de estos sistemas, esto exige que la política pública se enfoque en resolver los desafíos que se presentan para la etapa de des acumulación, es decir, para cuando comiencen a jubilarse los trabajadores bajo las leyes reformadas.**

De no realizar reformas a los sistemas de pensiones en América Latina, las pensiones que se pagarán a los trabajadores serán escasas y con una cobertura baja de afiliados.

Entre las recomendaciones que sugiere la FIAP para realizar las reformas pertinentes se encuentran: ajustar los parámetros principales del sistema (tasas de cotización y edades legales de jubilación); corregir el diseño de los beneficios para limitar los retiros que se autorizan a los afiliados durante la vida activa; Reducir la incertidumbre respecto al valor de la tasa de conversión del saldo de ahorro acumulado en un flujo de pensión; Bajar el riesgo de las modalidades de pensión; y Crear una institucionalidad que apoye un proceso de revisión y ajuste periódico de los parámetros clave del sistema. ([Nota completa](#))

Panamá: *Desigualdades en el sistema de salud.* 04-abril-2018, (La Estrella, Yelina Pérez S.)

Una igualdad en el acceso a los servicios sanitarios, una atención proporcional a las necesidades y el trabajo conjunto con otros sectores pueden conseguir un efecto estimable en el camino hacia la equidad efectiva en salud y son algunos de los objetivos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Sin embargo, **las desigualdades e inequidades en la prestación de servicios de salud, así como en la financiación de los sistemas sanitarios aún persisten en muchos países de América Latina.**

Según el informe “Las desigualdades sociales en salud y la atención primaria”, los cinco países con la peor situación respecto a la salud de su población son Haití, Guatemala, Bolivia, Venezuela y Honduras, por lo que cada uno se ve enfrentado a grandes retos para poder desarrollar sistemas de salud sostenibles.

Esta iniciativa asumida por los Estados miembros de la OPS está enfocada en once objetivos orientados a garantizar que toda persona tenga derecho a una vida sana y productiva, en donde temas como rectoría y gobernanza, conocimiento, tecnología, investigación e innovación, juegan un rol preponderante para construir una salud sostenible y universal rumbo a 2030.

En Panamá no se puede hablar de equidad sin pensar en la visión revolucionaria del doctor José Renán Esquivel, médico panameño, ya fallecido, que irrumpió en los ámbitos de la salud pública con su consigna “salud igual para

todos". **Su planteamiento central era que el médico y el equipo de salud no deberían reducir su trabajo al tratamiento de la enfermedad; al contrario, debería hacer énfasis en la producción de salud en las comunidades y a prevenir la enfermedad.**

De acuerdo con las Naciones Unidas, un coeficiente de Gini superior a 0.40 es alarmante, ya que esto indica una realidad de polarización entre ricos y pobres, siendo caldo de cultivo para el antagonismo entre las distintas clases sociales pudiendo llevar a un descontento o agitación social.

Es una realidad que la innovación y las nuevas tecnologías brinden diferentes oportunidades de crecimiento a cualquier sector, y el de la salud no es la excepción, **sobre todo si se considera el uso de la tecnología como un facilitador en el intercambio, manejo y control de la información entre pacientes y personal médico.** ([Nota completa](#))